## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Cuerpos Técnicos de Administración Civil por la que se hace pública la relación, por orden de puntuación total, de los opositores aprobados.

La prelación de los opositores con la misma puntuación, ha sido decidida por el sorteo celebrado en la sesión pública del pasado día 7 de los corrientes.

	Núm	ero Nombre y apellidos	Puntua ción 69
1	190	D. Eduardo Gorrochategui Alonso	
2	202	D. Alberto Gutiérrez Reñón	68
3	872	D. Mariano Baena del Alcázar	64,25
4	623	D. José María Ruiz de Elvira Mira	64
5	319	D. José Antonio Manzanedo Mateos	62,50
6	934	D.a Maria Sagrario Bueza, Simon	61,25
7	409	D. Antonio Morales Mova	61
8	622	D. Luis Eugenio Ruiz Bouza	60
9	144	D. Juan José Gómez López	60
10	67		59.50
11	754	D. José M.a Velasco Alvarez-Compana	58
12	877	D. Cesar Balmori Bustamante	58
13	425	D. Concepcion Munoz Canarros	57,50
14.	24	D. Antonio Fernández Fábrego	57
15	130	D. Ancres Gimeno González	57
16	971	Marting Silvia Cases Ponz	57
17	1.017	U. Luis Fernando Cresno Montes	56,50
18	852	D. Emilio Aragón Colvila	56
19	587	D. Allionio Rodriguez Espinosa.	55,50
20	122	D. Augusto Gely Gutiérrez	55
21	953	D. Julio Camunas Fernández-Luna	55
22 23	362	D. Antonio Martinez Sanchez	52.75
	529	D. Francisco Prieto Rodríguez	50,50
24 25	961	D. Antonio Carretero Fernández	50,25
65 ·	154	D. Tomas Gomez Ortiz	50
27	172 179	D. Maria del Rocio González Lobo	49.50
28	453	D. Angel González Rivero	49
9	393	D. José Ma Ortega de San Julian D. José Maria Mingot Solvets	<b>4</b> 9
0	842		<del>4</del> 8
31	787		48
2	854	D. José Antonio Abad Candela D. Francisco Arance Sánchez	46
3	418	D. Federico Moreno Cumplido	45
4 .	1.019	D. Juan Bautista Cuenca Cordón	45
5	297	D. José Manuel Lorente Muñoz	44,75
ð	851	D. Mariano Aparleio Bosch	44.50
7.	933	D. Agustin Budiño Meljide	44,25
8	733	D. Javier Valencia Eraso	44
9	472	D. Manuel Pallares Morano	44 44
0	833	D. Mulias Alvarez Pena	44
1	578	De Encarnacion Rodriguez Antan	44
2	41	D. Jose Fernandez Vega	44
3 '	666	D. Raidel Luis Santa-Critz Gamez	43,50
1	175	D. Francisco González Navorro	43,25
5	98	D. Elena Garcia Morales	43
3	541	D. Lucio Raigel Soto	42,75
!	395	D. Domingo Miras Molina	42
}	330	D. MUIS MULLI MILITERATIO	41.50
)	120	D. Luis Gascon Pilido	41,50
)	396	D. Juaquin Mochon Macillo	41,50
	634	D. Walla Jesus Sacz Parga	41.25
	735	D. Jose Edliardo Valenziiela Tilloa	41
:	548	D. Jesus Ramos Sanz	40,60
		D. Horacio Ferrer Homeoneo	40,50
	750	D. Maria del Pilar de la Vera Redata	10,50
	· 820	D. Lucio Altares Talavera	10.50
	629 <b>257</b>	D. Ricardo Riliz Serramalera	10
	401	D. Jesus Ladero Alvarez	10

Los opositores que figuran en la presente relación, deberán presentar en la Secretaria del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares, dentro del plazo de treinta días, la documentación a que se refiere la Base 17 de la convocatoria.

El certificado médico deberá ser expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid, para lo que se organizarán los correspondientes exámenes de reconocimiento los días 19 y 21 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

En la solicitud de Ministerio a que alude la Base 19 de la convocatoria, deberán expresarse, por orden de preferencia, todos los Ministerios incluídos en las Ordenes de convocatoria de 9 de abril de 1960 y 19 de mayo del mismo año, con la limitación que pueda determinar el titulo universitario que se posea.

Madrid, 11 de abril de 1961.—El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 23 de marzo de 1961 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Farmacéutico del Hospital del Niño Jesús.

Ilmo Sr.: Transcurrido con exceso el plazo máximo de ocho meses para dar comienzo a los ejercicios del concurso-oposición a una piaza de Farmacéutico del Hóspital del Niño Jesás a que se refiere la norma novena de las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado del dia 17 de noviembre de 1959, y desestimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Orden en virtud de la cual se convocaba el expresado concurso-oposición,

Este Ministeric ha tenido a bien convocar de nuevo concursooposición para cubrir una plaza de Farmacéutico del Hospital del Niño Jesús, dotada con la gratificación anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, en julio y diciembre, con arreglo a las normas que por esa Dirección General se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Dissiparation en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo, Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

Normas por las que se ha de regir el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Farmacéutico del Hospital del Niño Jesús

Por Orden de 23 de los corrientes, y de conformidad con el artículo 17 del Reglamento del Hospital del Niño Jesús de 12 de febrero de 1959, ha sido convocado concurso-oposición para cubrir una plaza de Farmaceutico del Hospital del Niño Jesús, dotada con la gratificación anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, el cual se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en las normas que a continuación se expresan:

- 1.ª El número de plazas a cubrir es el de una, y se proveerá por el orden y en la forma que determina la Ley de 17 de julio de 1947.
  - 2.ª Para tomar parte en el concurso-oposición se requiere:
  - a) Ser español.
- b) Estar en posesión del título de Licenciado o Doctor en Farmacia.
- c) Llevar cinco años de ejercicio profesional o de terminación de carrera, entendiendose por esta la fecha de aprobación de la última asignatura del período de licenciatura.
  - d) Carecer de antecedentes penales: